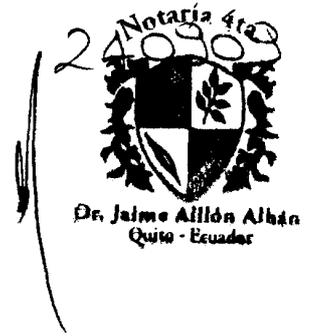


Quito, 8 de mayo del 2006.



Señor.
Dario Fernando Chiriboga Carpio.
Ciudad.-

De mi consideración:

En la reunión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ECOLOGÍA DEL FUTURO CORPECOLÓGICO S.A.**, llevada a cabo el día ocho de mayo del presente año, por unanimidad se resolvió elegir a Usted como **Gerente General** de la Compañía, como consta en el acta 08-05-06 por un período de dos años.

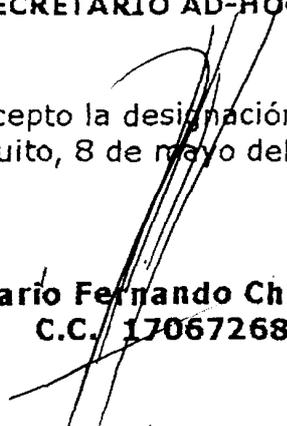
Entre otras atribuciones le corresponde a Usted ejercer la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía **ECOLOGÍA DEL FUTURO CORPECOLÓGICO S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública Otorgada el 19 de octubre del 2005, en la Notaría Séptima del Cantón Quito, a cargo del Dr. Luis Vargas Hinostroza, y se encuentra debidamente Inscrita en el Registro Mercantil el día 5 de mayo del 2006.

Sírvase Usted suscribir al pie de este Nombramiento, en señal de Aceptación e Inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,


Germán Alberto Schwarz Heredia
C.C. 170920983-5
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.


Acepto la designación de Gerente General.
Quito, 8 de mayo del 2006

Dario Fernando Chiriboga Carpio.
C.C. 170672686-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4463 del Registro de Nombramientos Tomo 137
Quito, a 12 MAYO 2006



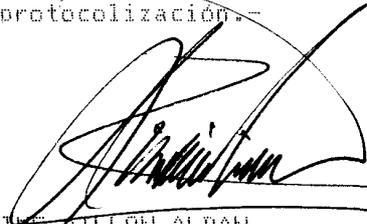
REGISTRO MERCANTIL


RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

M.H.DI QUINCE COPIAS

RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición de la parte interesada, el día de hoy, en el Registro de Escrituras Públicas del presente año, de la Notaría Cuarta actualmente a mi cargo y EN UNA FOJA PROTOCOLIZO EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR DARIO FERNANDO CHIRIBOGA CARPIO, COMO GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA ECOLOGICA DEL FUTURO CORPECOLOGICO S.A.- En Quito, hoy día martes veinte y tres de mayo del año dos mil seis.- firmado.-) El Notario doctor JAIME AILLON ALBAN, NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su protocolización.-



DR. JAIME AILLON ALBAN
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO



Dr. Jaime Aillon Alban
Quito - Ecuador

